



**La Biodiversidad Marina:  
uno de los Sellos de Identidad  
del Sector Pesquero y Acuícola.**



PROGRAMA  
**pleamar**



Unión Europea  
Fondo Europeo Marino y  
de Pesca (FEMF)



**FEDEPESCA**  
Federación Nacional de Asociaciones  
Profesionales de Empresarios Detallistas  
de Pescados y Productos Congelados

**cepesca**  
Confederación Española de Pesca

**INTEMAR**

# ¿Qué es la biodiversidad?

Cuando hablamos de biodiversidad marina, nos referimos a la diversidad de especies u organismos vivos pero también de hábitats y ecosistemas en nuestros mares.

## Beneficios

La conservación y la protección de la biodiversidad marina es necesaria para ayudar a detener los cambios que se están produciendo en el entorno marino y alcanzar un modelo de economía sostenible.

Gracias a esta biodiversidad, encontramos una amplia variedad de especies en las pescaderías tradicionales y podemos disfrutar de una amplia variedad de sabores y recetas, lo que enriquece nuestra gastronomía.

# ¿Cómo protegemos la biodiversidad?

La protección de la biodiversidad es fundamental para el desarrollo económico y social de la humanidad, por ello, tanto la Administración Pública como el sector pesquero y acuícola están muy concienciados de su protección.

Entre los instrumentos para proteger la biodiversidad en la Unión Europea, está la Red Natura 2000. Esta Red tiene como objetivo asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los tipos de hábitat en Europa, contribuyendo a detener la pérdida de la biodiversidad.

**España cuenta ya con un 12% de superficie marina protegida, mediante la Red Natura 2000 y otros instrumentos, superando de esta forma el compromiso internacional de alcanzar el 10% en 2020.**



Más información en

[www.pescaverde.org/home-knowtoprotect/](http://www.pescaverde.org/home-knowtoprotect/)

El sector pesquero y acuícola depende de la biodiversidad marina, por este motivo, el sector lleva a cabo iniciativas relacionadas con la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.

Los espacios marinos protegidos tienen unas características especiales por las que han sido protegidos. No todo el litoral por tanto tiene esta categoría. Sin embargo, la biodiversidad sigue estando protegida por la legislación y por el propio sector pesquero en aquellos lugares que no sean áreas protegidas.

En los espacios marinos protegidos, se pueden seguir desarrollando actividades económicas bajo ciertas condiciones especiales. Con ello se fomenta la sostenibilidad económica y social que es una fuente de riqueza para la población.

**De esta forma se usan artes de pesca más selectivas para no afectar al resto de las especies que no se comercializan, y se llevan a cabo actividades que favorecen la biodiversidad.**



## **España es el país de Europa con mayor porcentaje de espacio marino protegido.**

El sector pesquero está fuertemente regulado y altamente comprometido con la sostenibilidad y el mantenimiento de la Biodiversidad.

La conservación de la Biodiversidad se persigue con varios instrumentos como la normativa, las actividades del propio sector y herramientas como la Red Natura 2000.

## **¿Qué puedo hacer yo?**

**Adoptar medidas que ayuden a reducir el cambio climático.**

**Respetar a la flora, fauna y al entorno cada vez que nos encontremos en un espacio natural.**

**Intentar en la medida de lo posible no plantar plantas exóticas.**



Más información en  
[www.pescaverde.org/home-knowtoprotect/](http://www.pescaverde.org/home-knowtoprotect/)

Esta iniciativa se enmarca en el proyecto LIFE IP INTEMARES "Gestión integrada, innovadora y participativa de la Red Natura 2000 en el medio marino español", que coordina el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad, y cuyo principal objetivo consiste en conseguir una red consolidada de espacios marinos de la Red Natura 2000, gestionada de manera eficaz, con la participación activa de los sectores implicados y con la investigación como herramientas básicas para la toma de decisiones.

"Material editado con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través del programa Pleamar, cofinanciado por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)".

"Las opiniones y documentación aportadas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad del autor o autores de los mismos y no reflejan necesariamente los puntos de vista de las entidades que apoyan económicamente el proyecto".



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



20 AÑOS

PROGRAMA pleamar



Unión Europea

Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)



FEDEPESCA  
Federación Nacional de Asociaciones  
Provinciales de Empresarios Detallistas  
de Pescados y Productos Congelados

cepesca

Confederación Española de Pesca

INTEMARARES